

# Casi 90 comunidades piden ayudas para instalar ascensor

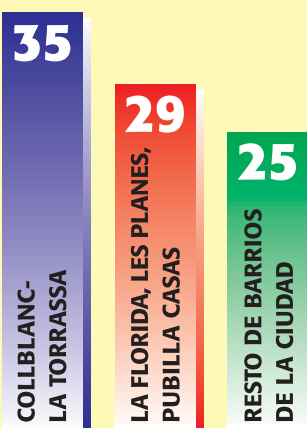
La mayoría de los trámites en la Oficina de los Planes Integrales son de Collblanc-Torrassa y Florida

En los últimos 11 meses, 89 comunidades de vecinos han solicitado acogerse a las ayudas para instalar un ascensor en la finca

**PLANES INTEGRALES** Desde el pasado mes de enero, 89 comunidades de vecinos y 1.181 familias de la ciudad han solicitado ayudas de las instituciones para instalar un ascensor en la finca. La mayor parte pertenecen a los barrios de Collblanc, la Torrassa y la Florida, seguidos de cerca por Can Serra.

La Oficina de los Planes Integrales, ubicada en la plaza Espanyola y gestionada por la sociedad municipal L'Hospitalet 2010, se encargó de estudiar la viabilidad del proyecto en Collblanc-la Torrassa y ahora tramita las ayudas comunitarias e individuales para colocar ascensores, además de otras actuaciones relacio-

## EXPEDIENTES ABIERTOS



nadas con la vivienda como rehabilitación de fachadas o patologías estructurales, aluminosis, por ejemplo.

El programa de ayudas para instalar ascensores en las fincas antiguas es uno de los ejes de los planes integrales que se desarrollan en la zona norte de la ciudad para mejorar la calidad de vida en estos barrios, aunque también se tramitan peticiones que lleguen de otras zonas de la ciudad. Por ese motivo se abrió al público una oficina especializada en la plaza Espanyola que funciona a pleno rendimiento desde marzo y que estuvo de forma provisional en la antigua concejalía durante 2002.



Las ayudas para instalar ascensores es uno de los programas más activos

**Ayudas** Los ciudadanos que quieran instalar un ascensor en su finca deben dirigirse a la oficina ubicada en el número 21 de la plaza Espanyola de la Torrassa, donde antaño se encontraba la Biblioteca Josep Janés. Allí les informarán y tramitarán las ayudas que los interesados pueden solicitar. El Ayuntamiento concede a las comunidades de propietarios una ayuda a fondo perdido de un 10% del coste total de la colocación del ascensor, hasta un máximo de 6.000 euros. También se destinan subvenciones en función del nivel

de ingresos. Las rentas familiares que no superen 3,5 veces el Salario Mínimo Interprofesional podrán beneficiarse de ayudas individuales por valor de un 5% del importe de la obra hasta un máximo de 600 euros. También la Generalitat ofrece ayudas especiales en el marco de los planes integrales, de forma que las familias con rentas más bajas pueden llegar a recibir hasta el 50% del coste que deberían sufragar por colocar el ascensor.

La mayor parte de los solicitantes, el 81%, se acogen también a los ayudas individuales según los datos facilitados por L'H 2010.

La mayor parte de las viviendas construidas durante los años 50 y 60 no disponen de ascensor. Esta situación provocó que el Ayuntamiento lanzara una campaña específica de ayudas comunitarias e individuales que se suman a las que ofrece la Generalitat. Durante el año 2003, el Consistorio ha destinado a este programa un total de 105.243,95 euros en ayudas individuales y comunitarias y la Generalitat, 399.102,32 en ayudas individuales. Se calcula que el coste medio de la instalación de un ascensor es de 56.133,53 euros (de los que la sociedad L'H 2010 sufraga una media de 8.208,14 euros) y que el promedio de viviendas por edificio es de 12. Según los estudios de viabilidad realizados en Collblanc-la Torrassa al iniciarse el programa, sólo en un 37% de los edificios sin ascensor es viable instalarlo.

Por lo que respecta a otro tipo de solicitudes, la Oficina de los

En las instalaciones de la plaza Espanyola se tramitan subvenciones individuales y comunitarias para colocar elevadores en las fincas antiguas

Subsidios a fondo perdido del 10% del coste total para la propiedad horizontal y de un 5% adicional, según el nivel de ingresos de los solicitantes

Planes Integrales ha tramitado 29 expedientes a la Generalitat para la rehabilitación de fachadas, 6 para rehabilitar fachadas y ascensor, 2 por aluminosis y 18 más por motivos de origen diverso.

El interés que generan estos temas entre la población ha provocado un incremento notable de consultas en la oficina que desde su apertura ha recibido 1.419. En su primer año de funcionamiento recibió 637 visitas, mientras que en los 11 primeros meses de este año han llegado a 782, la mayoría para informarse de la posibilidad de instalar un ascensor en la finca y de las ayudas para rehabilitar la fachada del edificio. # c. SÁNCHEZ